

Las clínicas de Morín practicaron abortos a niñas de 13 años

Actualizado miércoles 12/03/2008 20:26 (CET)

EUROPA PRESS

BARCELONA.- Las clínicas abortistas barcelonesas investigadas por prácticas ilegales realizaron abortos a adolescentes de 13 años, según admitió el ginecólogo peruano Carlos Morín en su declaración ante la juez instructora del caso, Elisabet Castelló. Además, Morín reconoció haber atendido últimamente en sus centros a "una gran población de menores".

En su declaración, que forma parte del voluminoso sumario del caso de más de 4.000 páginas al que ha tenido acceso Europa Press, Morín también **reconoció prácticas de abortos a embarazadas de siete meses y medio**, 29 semanas, en sus clínicas "el último mes" previo a su comparecencia.

Sin embargo, en los informes sobre escuchas telefónicas de médicos colaboradores de Morín figuran casos de abortos a mujeres encintas de más de 30 semanas y hasta 33 semanas.

El 97% de los casos de interrupción del embarazo de las clínicas de Morín se practicaron por el supuesto de grave perjuicio físico o psíquico para la madre, que la ley del aborto permite más allá de la semana 22 de la gestación.

Otro 2% de los abortos de estos centros se acogían al supuesto de malformación del feto y un 1% a casos de violación, señaló Morín.

Respecto al método utilizado para deshacerse de los fetos después de la intervención, la investigación revela que las clínicas no utilizaban los sistemas reglamentarios a los que obliga la ley para desprenderse de los restos humanos y fetos, sino que los tiraban en los contenedores de residuos sanitarios como si se tratara de material sanitario y biológico.

La investigación pone de manifiesto que **la empresa que realizaba el transporte de residuos de Morín no estaba autorizada** para la destrucción de restos humanos y fetos y que a estos contenedores iban los restos de fetos de "más de 20 semanas", admitió el ginecólogo.

Para realizar los abortos, los ginecólogos de las clínicas investigadas, del grupo TCB-Ginemedex -todas ellas en la parte alta de Barcelona, utilizaban el método de la aspiración para los casos de menos de 12 semanas de embarazo, mientras que para los casos más avanzados utilizaban el método dilatación y morcelación.

El Mundo